



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Certificado de Cumplimiento Anexo técnico de accesibilidad web

El Cumplimiento del Anexo Técnico de Accesibilidad Web para la Registraduría Nacional del Estado Civil es una iniciativa fundamental que busca garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, puedan acceder y utilizar los servicios digitales ofrecidos por esta entidad. Este compromiso con la accesibilidad no solo responde a una necesidad de inclusión social, sino que también cumple con los estándares y normativas internacionales en materia de accesibilidad web.

La implementación del Anexo Técnico de Accesibilidad Web implica la adopción de una serie de directrices y buenas prácticas diseñadas para mejorar la usabilidad y la experiencia de los usuarios con discapacidades. Entre estos lineamientos se incluyen aspectos como el diseño adaptable, la facilidad de navegación, el uso de textos alternativos para imágenes y la compatibilidad con tecnologías de asistencia.

Para la Registraduría Nacional del Estado Civil, asegurar la accesibilidad de la página web es crucial, ya que permite que todos los ciudadanos puedan acceder a información de manera autónoma y eficaz.

En resumen, el Cumplimiento del Anexo Técnico de Accesibilidad Web es una medida esencial que fortalece la transparencia y la eficiencia de los servicios públicos, asegurando que la tecnología sea una herramienta facilitadora para todos los ciudadanos.

Directrices de Accesibilidad

a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Respuesta: *Sí, todos los elementos no textuales que aparecen en el sitio web de la Registraduría Nacional del Estado Civil cuentan con texto alternativo. Este texto alternativo proporciona una descripción textual que permite a las personas con discapacidades visuales comprender el contenido de las imágenes, diagramas, mapas, sonidos y otros elementos no textuales mediante el uso de tecnologías de asistencia como lectores de pantalla. Esto es parte del cumplimiento del Anexo Técnico de Accesibilidad Web, asegurando que la información sea accesible para todos los usuarios, independientemente de sus capacidades.*



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Noticias



Registradurías auxiliares de Ciudad Bolívar, Suba Tibabuyes y Puente Aranda en Bogotá prestarán (...)

Viernes 26 de julio de 2024

La Registraduría Nacional del Estado Civil avanza con la prestación de todos sus servicios los sábados en las registradurías



Cerca de 300 trámites de identificación se han realizado en la XV campaña de apoyo al desarrollo (...)

Sábado 20 de julio de 2024

Cerca de 300 trámites de registro civil e identificación ha realizado la Registraduría Nacional del Estado Civil en el primer mes de



Colombianos en Miami pueden su registro civil en tiempo real

Jueves 18 de julio de 2024

Los colombianos residentes en Miami pueden obtener en tiempo real el registro civil de nacimiento, matrimonio o

```
Always match Chrome's language | Switch DevTools to Spanish | Don't show again
```

```
<style>  
  .imasample1{ background-image: url("IMG/png/comunicado_267.png");  
</style> -->  
<div class="newsmodule col-lg-4 col-md-12 col-sm-12">  
<div class="imagenews-imasample1"></div>  
  
<div style="min-height: 410px; class="previewsnew glassitem"></div>
```

Hernán Penagos Giraldo
Registrador Nacional del Estado Civil

Con maestría en Justicia Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Bolonia - Italia y especializaciones en Derecho Administrativo de la Universidad de Calicut; en Servicios Públicos Domiciliarios de la Universidad Externado de Colombia y en Derechos Humanos de la Universidad de Bolonia. Columnista y profesor universitario de Derecho Administrativo y Derecho Electoral, con estudios de docencia universitaria.

Fue Magistrado y presidente del Consejo Nacional Electoral de Colombia. Ha participado en diferentes países como jefe de misión y observador electoral de la Unión de Organismos Electorales UNIORE. Conferencista invitado por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y diferentes autoridades electorales de Latinoamérica.

Fue presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, así como de la Comisión de Ordenamiento Territorial y de la Comisión de Paz de esta cámara legislativa.

Sólida experiencia en asuntos de política pública. Autor de diferentes

c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Respuesta: Sí, el texto usado en el sitio web de la Registraduría Nacional del Estado Civil cumple con estos requisitos. El tamaño del texto es de mínimo 14 puntos, asegurando una lectura cómoda para la mayoría de los usuarios. Además, se utiliza un contraste de color adecuado que permite su visualización clara, incluso para personas con baja visión. El sitio

web también está diseñado para permitir la ampliación del texto hasta un 200% sin que esto provoque desconfiguración del contenido, garantizando así una accesibilidad óptima para todos los usuarios.



d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

Respuesta: Sí, el código de programación y el contenido del sitio web de la Registraduría Nacional del Estado Civil están ordenados y estructurados de manera que sean comprensibles y accesibles, incluso sin considerar el aspecto visual del sitio web. Se utiliza un lenguaje de marcado correctamente, lo cual asegura que la estructura del contenido sea clara y lógica. Los enlaces, botones y otros elementos interactivos están identificados de manera coherente y unificada, facilitando la navegación para los usuarios. Además, el sitio permite una navegación lineal y continua a través de los enlaces, lo que incluye la funcionalidad de un buscador que ayuda a los usuarios a encontrar rápidamente la información que necesitan. Este enfoque cumple con los estándares de accesibilidad y mejora significativamente la experiencia de todos los usuarios.

f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Respuesta: Sí, al navegar el sitio web de la Registraduría Nacional del Estado Civil utilizando la tabulación, se sigue un orden adecuado que facilita el acceso secuencial a todos los elementos interactivos. Además, la información seleccionada se resalta de manera clara, lo que permite a los usuarios identificar fácilmente el elemento en foco. Este enfoque asegura que el sitio web sea accesible y navegable para personas que dependen del teclado para

interactuar con el contenido, cumpliendo así con las directrices de accesibilidad web establecidas en el Anexo Técnico.



g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

Respuesta: *Sí, el sitio web de la Registraduría Nacional del Estado Civil permite el control de contenidos con movimientos, parpadeo y de eventos temporizados. Se han implementado mecanismos que permiten a los usuarios pausar, detener o esconder cualquier contenido que parpadee, se mueva o cambie automáticamente. Esto incluye controles para evitar distracciones o posibles desencadenantes de problemas de salud, como ataques epilépticos. Además, los eventos temporizados están configurados para dar a los usuarios suficiente tiempo para leer y usar el contenido, y se pueden ajustar o extender según sea necesario. Este enfoque asegura una experiencia de usuario segura y accesible, cumpliendo con los requisitos de accesibilidad web.*

h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf).



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Respuesta: Si, se emplea un lenguaje sencillo y directo que facilita la comprensión para todos los usuarios, incluyendo aquellos con discapacidades cognitivas o con un nivel bajo de alfabetización. Esta claridad en la comunicación es esencial para asegurar que los usuarios puedan navegar y utilizar el sitio web de manera efectiva y sin confusiones, cumpliendo con los estándares de accesibilidad y usabilidad.

Hernán Penagos Giraldo
Registrar Nacional del Estado Civil

Con maestría en Justicia Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Bolonia - Italia y especializaciones en Derecho Administrativo de la Universidad de Caldas; en Servicios Públicos Domiciliarios de la Universidad Externado de Colombia y en Derechos Humanos de la Universidad de Bolonia. Columnista y profesor universitario de Derecho Administrativo y Derecho Electoral, con estudios de docencia universitaria.

Fue Magistrado y presidente del Consejo Nacional Electoral de Colombia. Ha participado en diferentes países como jefe de misión y observador electoral de la Unión de Organismos Electorales UNIORE. Conferencista invitado por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL; el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y diferentes autoridades electorales de Latinoamérica.

Fue presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, así como de la Comisión de Ordenamiento Territorial y de la Comisión de Paz de

Transparencia y acceso a la información

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014**, y la **Resolución 1519 de 2020** del MinTIC, la Registraduría Nacional del Estado Civil pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.

1. Información de la entidad
2. Normativa
3. Contratación
4. Planeación
5. Trámites



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Encuesta de satisfacción de atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, consultas y acceso a la información pública (PQRSDC).

Por favor no olvide diligenciar todos los puntos:

- Califique la oportunidad y agilidad en la atención.
- Califique la facilidad de radicar una PQRSDC.
- Califique el tiempo de respuesta
- Califique la atención brindada
- Califique la claridad a la respuesta
- Califique la respuesta brindada.
- Califique el nivel de satisfacción.
- Por favor ingrese el número de su Radicado.

1. Elija una de las siguientes opciones ¿cuál fue el medio por el cual presentó o radicó su PQRSDC? (obligatorio*)

Formulario de atención al colombiano en la página web institucional	<input type="radio"/>
Correo electrónico institucional	<input type="radio"/>
Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter)	<input type="radio"/>
Formulario escrito de atención dispuesto en la oficina de la RNEC	<input type="radio"/>
Ventanilla de correspondencia	<input type="radio"/>
Formulario escrito de atención dispuesto en la oficina de la RNEC	<input type="radio"/>

PQRSDF > PQRSDF Anónimo

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones

Registre una PQRSDF de forma anónima

TIPO DE SOLICITUD: *

campo obligatorio

TIPO DE SOLICITANTE: *

campo obligatorio

PAÍS DE RESIDENCIA: *

campo obligatorio

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:

TELÉFONO CELULAR:

OBJETO DE LA SOLICITUD: *

campo obligatorio

TELÉFONO FIJO:

CORREO ELECTRÓNICO: *

campo obligatorio

TEMA O ASUNTO:

ADJUNTAR ARCHIVO

GUARDAR

i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

Respuesta: No

Otras directrices de accesibilidad que cumple la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Idioma de la página

El idioma predeterminado de cada página web debe ser determinable por el software. La página web debe especificar claramente el idioma en la cual está escrita con el fin de ayudar a los lectores de pantalla.

Respuesta: Según evaluación de Tawdis.net se cumple este componente. También se puede evidenciar este criterio al revelar el código de la página en la etiqueta lang="es" lo que significa que la página está en español.



```
view-source:https://www.registraduria.gov.co/-Hernan-Penagos-Giraldo-.html
Utilidades UX/UI Calculadora de hora... Criterios comunes a... Chatbase | Custom... Una solución de intr...
juste de línea
1
2 <!DOCTYPE html>
3 <html lang="es">
4 <head>
5   <meta charset="UTF-8">
6   <meta http-equiv="Content-Type" content="text/html; charset=utf-8"/>
7   <meta name="msapplication-TileColor" content="#f40342f">
8   <meta name="theme-color" content="#002D55">
9
10
11
12   <meta name="author" content="Registraduría Nacional del Estado Civil">
13   <link rel="made" href=""/>
14   <meta name="robots" content="INDEX, FOLLOW">
15   <!-- <title>Registraduría Nacional del Estado Civil</title> -->
16   <!-- <title>- Registraduría Nacional del Estado Civil</title> -->
17   <meta name="description" content="">
18   <meta name="keywords" content=""/>
19   <meta name="viewport" content="width=device-width, initial-scale=1.0"/>
20
21
22   <meta property="og:url" content="https://www.registraduria.gov.co">
23   <meta property="og:title" content="Registraduría Nacional del Estado Civil">
24   <meta property="og:site_name" content="Registraduría Nacional del Estado Civil">
25   <meta property="og:description" content="La Registraduría Nacional del Estado Civil es una entidad c
26   <meta property="og:image" content="https://www.registraduria.gov.co/IMG/jpg/og-rnec-1.jpg">
27   <meta property="og:image:width" content="830">
```



Vínculo a página de inicio

El sitio debe tener enlace que siempre lleve a la página de inicio para facilitar la navegación del usuario.

Respuesta: La página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil cuenta con enlace en el Logo y el botón de inicio del menú de navegación principal.



Navegación global consistente

La navegación global está compuesta generalmente por las categorías principales o por el denominado “menú principal” del sitio web. Esta navegación responde a la necesidad concreta del usuario de saber a dónde dirigirse y lo que puede hacer dentro del sitio.

Al presentar la estructura de navegación global se debe garantizar su consistencia, que aparezca de la misma forma y en la misma ubicación a lo largo de todo el sitio web. El ofrecer una navegación global consistente le permite al usuario contar con un mecanismo de navegación siempre presente, fácil de recordar y a la mano.

Respuesta: Este criterio no se evalúa con herramienta automática. En las imágenes se evidencia como la navegación por la página web del ministerio TIC siempre conserva elementos consistentes en diferentes secciones y artículos internos.



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Inicio Registrador Nacional ▾ Transparencia y acceso a la información Atención y servicios a la ciudadanía ▾ Misión ▾ Noticias ▾ De interés ▾ Observatorio Electoral

Buscar

Plan Estratégico 2023-2027

Conozca la hoja de ruta de la Registraduría Nacional para los próximos cuatro años.

Ver más

Noticias



Contáctenos





Inicio Registrador Nacional ▾ Transparencia y acceso a la información Atención y servicios a la ciudadanía ▾ Misión ▾ Noticias ▾ De interés ▾ Observatorio Electoral

Buscar

Inicio > Transparencia y acceso a la información

Transparencia y acceso a la información

En cumplimiento a la [Ley 1712 de 2014](#), y la [Resolución 1519 de 2020](#) del MinTIC, la Registraduría Nacional del Estado Civil pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.

1. Información de la entidad ▾
2. Normativa ▾
3. Contratación ▾
4. Planeación ▾
5. Trámites ▾

Contáctenos





REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Buscar

Inicio Registrador Nacional Transparencia y acceso a la información Atención y servicios a la ciudadanía Misión Noticias De interés Observatorio Electoral

¡Más tiempo, más servicio!

Prestaremos nuestros servicios en las registradurías auxiliares de Bogotá, los sábados en el horario de 8:00 a. m. a 12:00 m. Conoce las sedes que estarán de turno este fin de semana.

Más información

SERVICIOS

Encuentra todos nuestros trámites

En esta sección puedes identificar los

Consulta si tu documento de identidad ya está listo.

Consulta la oficina donde está inscrito tu registro civil.

Agenda tu cita para tramitar tu documento de identidad.

Contáctenos

Independencia de navegador

Asegúrese de que el sitio funciona, en cualquier navegador de acuerdo a como fue concebido originalmente por el equipo de desarrollo. Para ello, realice una visita al sitio con el navegador recomendado por el desarrollador y observe el correcto funcionamiento. Posteriormente, visítelo desde otros navegadores, preferiblemente los más populares según las estadísticas del sitio, y corrobore que funcione tal y como lo hace en el navegador recomendado, es decir, que sin importar el navegador utilizado el sitio funcione de la misma forma.

Respuesta: Se realiza navegación de la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil con diferentes navegadores.

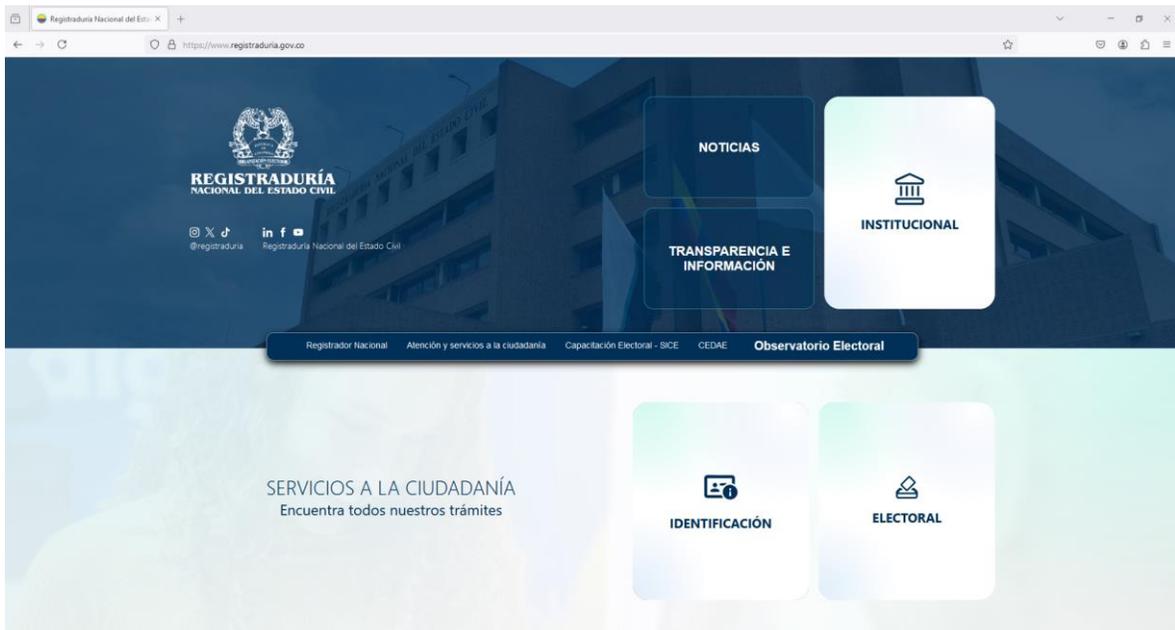


REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Google Chrome

*Versión 126.0.6478.185 (Build oficial) (64 bits)



Firefox Brower

*Versión 128.0.3 (32-bit)

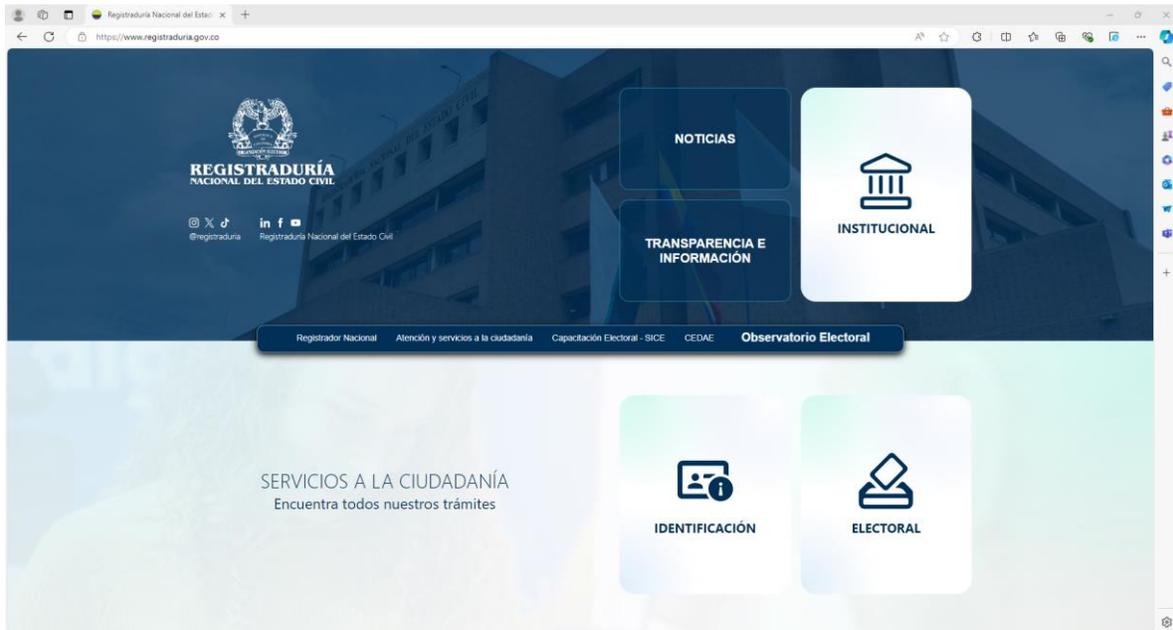
Oficina de Comunicaciones y Prensa

Av Calle 26 No 51 50 - +57(601) 2202880 Ext: 1278- C.P. 111321 - Bogotá

www.registraduria.gov.co

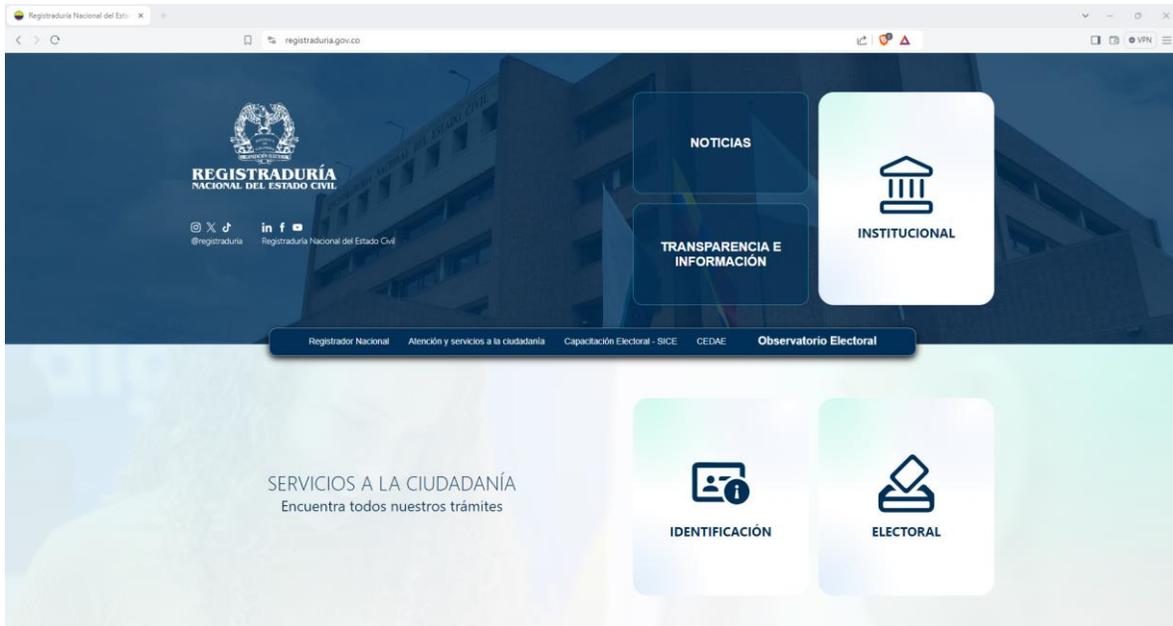


REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Microsoft Edge para negocios

*Versión 127.0.2651.74 (Compilación oficial) (64 bits)

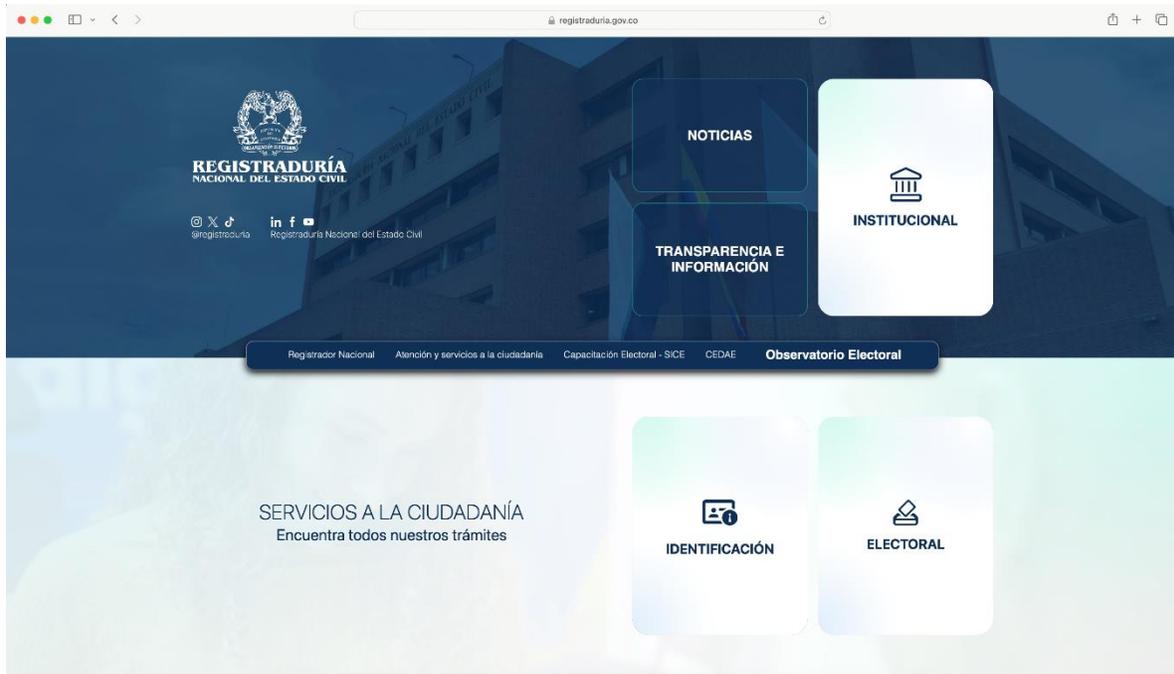


Brave.

Versión 1.68.131 Chromium: 127.0.6533.73 (Build oficial) (64 bits)



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Safari

Versión 17.4.1 (19618.1.15.11.14)

Cordialmente,

MAURA LUCÍA ACHURY RAMÍREZ

Jefe de Oficina de Comunicaciones y Prensa